

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12027 *Resolución de 4 de noviembre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 10 de octubre de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina.*

Advertidos errores en la Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina (BOE de 21 de octubre de 2013, página 85711), se transcribe, a continuación, la oportuna corrección.

– En la página 85711 donde dice: «acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE del 7 de enero de 2012 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011)», debe decir: «acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012 (publicado en el BOE del 29 de noviembre de 2012 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de noviembre de 2012)».

Madrid, 4 de noviembre de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.